NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De Diciemb De 1990

NUMERO DE EXPEDIENTE: 59174

SELLO DEL R. U.C. GOMEZ RENDON 2406 Guayaquil - Ecuador

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: INMOBILIARIA Y COMERCIAL ZAMBRANO C.L.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 20000.000.00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO							Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta						
Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Ordinarias		Preferidas		No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
			IED	SUBRE	Neutra	Ncnal.	No.	Total (a)	No.	Total (b)			
Juan Zambrano Romero	09-0915566-5	Ec.											252.000.00
Jenny Zambrano Romero	09-0546736-1	Ec.											250.000.00
Cesar Zambrano Romero	09-0916736-6	Ec.											250.000.00
Rosa Zambrano Romero	09-0740192-1	Ec.											250.000.00
Raul Zambrano Ojeda	09-0561633-0	Ec.											2000.000.00
Francisca Zambrano O.	09-0587960-7	Ec.											200.000.00
Javier Zambrano O.	09-0828445-8	Ec.											200.000.00
Jackeline Zambrano O.	09-0856197-0	Ec.											200.000.00
Veronica Zambrano O.	09-0856207-7	Ec											198.000.00
TOTALES													2.000.000.00

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Abril 27 de 1993

Lugar y Fecha de Presentación

Zambrano R.

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros. Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).